tuvimos en el mineral El Teniente, donde fallecieron dos personas de nuestra región, pone en evidencia la precariedad que tienen los trabajadores contratistas y creo que debe haber un compromiso por mejorar sus condiciones laborales".

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida destaca aquellas iniciativas legislativas que beneficiarán al rubro. "Nuestra zona es una región minera y, para mejorarla, es necesario que exista un centro de datos regionales que muestre en qué consiste esta actividad, porque muchas veces nos podemos dejar llevar por falsos conceptos y necesitamos tener datos duros como región minera. Creo que ese es lejos el mejor objetivo que debemos tener para mejorar el rubro. Se puede destacar que, en la Región de Coquimbo se da una condición única, ya que pueden convivir la minería, la agricultura, la pesca y el turismo, se da en forma simultánea y existe una compatibilidad. Respecto a los proyectos de leyes que hemos logrado para contribuir al rubro, aprobamos la ley de permisos sectoriales que va a permitir acelerar los plazos de inversión de proyectos ya que se van a reducir los tiempos y se va a mejorar la gestión, de manera que, no tengan que pasar 15 años para poder aprobar una iniciativa en esta región minera".

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, junto con enviar sus condolencias a las familias de los mineros de la región que fallecieron en El Teniente, afirmó que "proyectar como Cámara de Diputadas y Diputados que las cosas funcionen y mejores en cuanto a las medidas de seguridad para que todos los mineros trabajen con tranquilidad. Por otro lado, es importante destacar a la minería como una actividad económica fundamental en nuestra región. Ha estado presente desde sus inicios y le ha dado a nuestra zona crecimiento económico. Desde luego tiene inconvenientes como cualquier actividad y hay que estar atentos, especialmente en el impacto ambiental, lo que podemos regular. La minería es una actividad que tiene futuro con grandes proyectos que se encuentran en espera. Lo que tenemos que hacer es impulsar el crecimiento de la región y la minería en eso es fundamental. El proyecto de ley para combatir la 'permisologia' puede contribuir a acelerar la inversión en materia minera y, creo que lo fundamental aquí, es ponerse a disposición, y ver en esta actividad económica una palanca de crecimiento, de generación de empleo de calidad y con buenos ingresos".

Por su parte, para la diputada Nathalie Castillo, en la región, la minería puede llegar a ser mejor de lo que es, "fortaleciendo la sustentabilidad del rubro: avanzar hacia tecnologías limpias, reducir el impacto ambiental, garantizar el uso eficiente y responsable del agua, e incorporar mayores estándares de seguridad laboral y transparencia en las operaciones. También es clave potenciar la minería a pequeña y mediana escala, que es parte de nuestra identidad y motor de empleo en comunas rurales. En nuestra región tenemos una larga tradición minera que ha forjado comunidades y dado oportunidades, pero debemos compatibilizar esa historia con un futuro que ponga en el centro la protección de nuestros ecosistemas y el bienestar de las y los trabajadores".

En tanto, el diputado Víctor Pino expresó que "la minería en la región cuenta con una serie de proyectos que se encuentran en evaluación. Una de las grandes dificultades que enfrentan es el de la 'permisología' ambiental. Actualmente en el Senado y sin avances desde hace dos años se encuentra un mensaje presidencial que busca acelerar los permisos en materia ambiental. Por otro lado, tuvimos una excelente noticia ya que como presidente de la comisión de Economía impulsamos la aprobación de la ley de permisos sectoriales que pronto será promulgada y que permitirá disminuir los tiempos de respuesta de 384 permisos sectoriales no ambientales entre un 30 y 70 %. Esto permitirá dinamizar la economía permitiendo nuevas oportunidades de emprendimiento e inversión en nuestra región".